



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 212/2013

Bahía Blanca, 16 de junio de 2013

VISTO:

La designación de la Médica María Cecilia Castro en un cargo de Asistente dedicación semiexclusiva en la asignatura “Enfermería en Salud Colectiva A”

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente tiene otro cargo docente en el Departamento;

El régimen de incompatibilidades vigente para el sector docente;

La renuncia presentada por la docente mencionada;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 5 de junio;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º) Aceptar la renuncia de la Méd. María Cecilia Castro (Leg.11813) al cargo de Asistente dedicación semiexclusiva en la asignatura “Enfermería en Salud Colectiva A”, a partir del 30 de junio de 2013.

Artículo 3º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----